



INTENDENCIA REGIÓN DEL BIOBÍO

MAT. : AUTORIZA COMPRA DIRECTA DE REGALO PROTOCOLAR A DOÑA KAREEN ALEXIS J. PETERSEN GOLDBERG, CON MOTIVO DE CONMEMORACION DE ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE.-

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 000611

CONCEPCION, 13 ABR. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el D.F.L. 1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y en su Reglamento; en la Ley N° 20.981, sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2017; en el Decreto Supremo N° 670, de 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y, en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- El Pedido Interno N° 70, de 11 de abril de 2017, de doña Paola Solar Pino, Profesional de la Unidad de Comunicaciones de la Intendencia Región del Biobío, mediante el cual solicita la adquisición de una estatuilla Cóndor de los Vientos de 45 cms., en madera laminada y con base, para ser entregada en la ceremonia de conmemoración del 90° Aniversario de Carabineros de Chile.

2.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en relación con el artículo 10° N° 7 letra b) de su Reglamento, procede el trato o contratación directa, entre otros, "cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".

3.- La cotización de la proveedora doña Kareen Alexis J. Petersen Goldberg, RUT 9.089.036-0, por una estatuilla Cóndor de los Vientos de 45 cms., en madera laminada y con base, por la suma de \$73.000.- más IVA.

RESUELVO:

1.- **AUTORÍCESE** la compra directa de una estatuilla Cóndor de los Vientos de 45 cms., en madera laminada y con base, solicitada en Pedido Interno N° 70, de 11 de abril de 2017, a doña Kareen Alexis J. Petersen Goldberg, RUT 9.089.036-0, [REDACTED] [REDACTED] por un valor de \$73.000.- (setenta y tres mil pesos), más IVA, para ser entregada en la ceremonia de conmemoración del 90° Aniversario de Carabineros de Chile.

2.- PÁGUESE la suma de \$73.000.- (setenta y tres mil pesos), más IVA, a la proveedora doña KAREEN ALEXIS J. PETERSEN GOLDBERG, 9.089.036-0, [REDACTED]

3.- IMPUTESE el gasto que demande la presente Resolución Exenta al Subtítulo 22, Item 12, Asignación 003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del Presupuesto vigente de la Intendencia de la Región del Biobío.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO

SMIS / MAFJ

Distribución:

- 1.- Depto. Adm. y Finanzas.
- 2.- Unidad de Finanzas.
- 3.- Unidad de Adquisiciones
- 4.- Transparencia Activa
- 5.- Oficina de Partes.